

Paraná, 13 de agosto de 2019.-

Señora Presidenta

Junta Federal de Cortes

Dra. María Del Carmen Battaini

PRESENTE

Claudia M. Mizawak, en mi carácter de Presidenta del Instituto REFLEJAR -Red de Escuelas Judiciales de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los miembros de Comisión Directiva, a fin de hacerle saber que nuestro Instituto, en su calendario de actividades académicas, tiene prevista la capacitación de **"Firma Digital"**, la que se desarrollará el próximo miércoles 28 de agosto de 10:00 a 13:00 hs. mediante el Sistema Federal de Videoconferencias – Aula Virtual de la Junta Federal de Cortes.

La mencionada actividad tiene por objeto coadyuvar a las Cortes y/o Superiores Tribunales en el proceso de conocimiento y puesta a disposición de herramientas en el uso de Firma Digital, procedimiento que debe garantizar la integridad y autoría de documentos y comunicaciones electrónicas.

A tales efectos, solicito a Ud. y los miembros de esa Junta Federal, declaración de interés del evento precedentemente mencionado, difusión y colaboración expresa a las Cortes y/o Tribunales Provinciales, a fin de facilitarle a los responsables y/o encargados de Firma Digital la autorización de asistencia; con el propósito de cooperar e intercambiar conocimientos y experiencias que nos permitan brindar a la comunidad una mejor calidad en el servicio de Justicia.

Sin más, y a la espera de una respuesta favorable, saludo a Ud. y por su intermedio a los miembros de la Comisión Directiva con distinguida consideración.-



Dra. Claudia M. Mizawak
Presidenta
REFLEJAR